



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 289/13

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

ANUNCIO

Solicitada, por D. Ismael Hernández Martín, licencia ambiental para ampliación de línea eléctrica de red de baja tensión en el polígono 12 parcela 5231, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

En Piedrahíta, a 17 de enero de 2013.

La Teniente Alcalde, *M. Carmen Zafra Fernández*.